

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE
BARRANQUILLA – IUB NIT.
802.011.065 – 5**

DEBE A:
LIRA MARIA SOLANO VELEZ
C.C. 1.002.154.420 de Barranquilla

VALOR DEL PAGO MENSUAL: Dos millones quinientos mil pesos Moneda Legal
Pesos M/L (\$ 2.500.000)

PERIODO DEL CONTRATO: Primer pago contrato 20250282

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la
Institución Universitaria de Barranquilla - IUB.

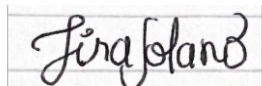
NÚMERO DEL CONTRATO: 20250282

NÚMERO DEL CDP: 250191

NÚMERO DEL RP: 250453

NÚMERO DE CUENTA A CONSIGNAR: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
4192050237

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Barranquilla, 25 de febrero de 2025.



LIRA MARIA SOLANO VELEZ
C.C. 1.002.154.420

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA		
Rad: 250566	Fecha: 26/02/2025	Hora: 15:01:58
Asunto: CUENTA DE COBRO 20250282 PRIMER PAGO		
Anexos: 11 FOLIOS		
Remite: LIRA MARIA SOLANO VELEZ		
Destino: RODOLFO JOSE GONZALEZ PULIDO		

CEL +57 3158769970 correo: lirasolanovelez@gmail.com

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 1 de 5
---	---	---

Fecha:	25	de	febrero	de	2025
--------	----	----	---------	----	------

Acta de recibo Inicial ☒ Parcial ☐ Final ☐

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato número:	20250282
Tipo de contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB
Nombre de Contratista:	Lira María Solano Vélez
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB	

Valor del contrato:	\$ 10.000.000		RP Número:	250453	
Rubro:	2.1.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Fuente de Financiación:	RECURSOS PROPIOS	Centro de Costo:	VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
Plazo del contrato:	Fecha de inicio:	20/02/25		Fecha de finalización:	31/05/2025
Suspensión de contrato: (Si aplica)	Fecha de suspensión:	NA		Fecha de reinicio:	NA

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CONTRATO	
Adicional al contrato número:	NA
Tipo de contrato:	NA
Nombre de Contratista:	NA
Objeto del Contrato: NA	

Valor del adicional contrato:	NA	Valor Total Del Contrato	NA	RP Número:	NA
Rubro:	NA	Fuente de Financiación:	RECURSOS PROPIOS	Centro de Costo:	NA
Plazo del contrato:	Fecha de inicio:	NA		Fecha de finalización:	NA
Suspensión de contrato: (Si aplica)	Fecha de suspensión:	NA		Fecha de reinicio:	NA

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA VIGILADA MINEDUCACIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 2 de 5
---	---	---

INFORMACIÓN DEL PAGO	
Valor a Pagar Parcial: Dos Millones quinientos mil pesos Moneda Legal Pesos M/L (\$ 2.500.000)	
Periodo al que corresponde el pago:	Primer pago contrato 20250282

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	NA	NA	NA	NA
Cumplimiento	NA	NA	NA	NA
Anticipo	NA	NA	NA	NA
Pago anticipado	NA	NA	NA	NA
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	NA	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones	NA	NA	NA	NA
Responsabilidad Civil Extracontractual	NA	NA	NA	NA
Otros	NA	NA	NA	NA

ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO		APORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE:
Salud	12.5%	Certificado de Afiliación	FEBRERO
Pensión	16%	Certificado de Afiliación	FEBRERO
ARL		Certificado de Afiliación	FEBRERO

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES REVISOR FISCAL – REPRESENTANTE LEGAL (Persona Jurídica) (dd/mm/aaaa)	Fecha
---	--------------

CONTRATO		20250282		
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	BASE GRAVABLE	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla ITSA	\$ 10.000.000	20250015125	\$ 30.000	24/02/2025
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	NA	NA	NA	NA
Estampilla Pro Cultura	NA	NA	NA	NA
Bono al Deporte	NA	NA	NA	NA

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA VIGILADA MINEDUCACIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 3 de 5
---	---	---

ADICIONAL DEL CONTRATO		NA		
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	BASE GRAVABLE	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla ITSA	NA	NA	NA	NA
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	NA	NA	NA	NA
Estampilla Pro Cultura	NA	NA	NA	NA
Bono al Deporte	NA	NA	NA	NA

PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES:	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla Pro-Hospitales de 1y 2 Niveles	NA	NA	NA
Estampilla Pro-Hospital Universitario CARI	NA	NA	NA
Estampilla Pro-Electrificación Rural	NA	NA	NA
Estampilla Pro-Cultura	NA	NA	NA
Estampilla Pro-Desarrollo	NA	NA	NA
Estampilla Pro-Ciudadela Universitaria	NA	NA	NA
Estampilla Pro-Anciano	NA	NA	NA

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es) o Supervisor (es):	LORENZO RIVAS DOMÉNICO		
Por parte del contratista:	LIRA MARIA SOLANO VELEZ		
Lugar donde se realiza la reunión	Vicerrectoría de Extensión e Investigación- IUB		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	9:00 AM	Hora de finalización (a.m./p.m.)	10:00 AM

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	Justificación / Observación
1. Apoyar la vigilancia tecnológica de plataformas donde se publican convocatorias, realizando reportes y resúmenes sobre oportunidades relevantes	Se apoyo la vigilancia tecnológica de plataformas donde se publican convocatorias, realizando reportes y resúmenes sobre oportunidades relevantes
2. Asistir en la identificación de proyectos y convocatorias, elaborando documentos preliminares de aplicación	Se asistió en la identificación de proyectos y convocatorias, elaborando documentos preliminares de aplicación
3. Colaborar en la redacción de propuestas técnicas y financieras bajo la supervisión del abogado y la dependencia de proyectos especiales.	Se colaboro en la redacción de propuestas técnicas y financieras bajo la supervisión del abogado y la dependencia de proyectos especiales.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA VIGILADA MINEDUCACIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 4 de 5
---	---	---

4. Apoyar en la gestión documental y administrativa relacionada con trámites de contratación y adquisiciones.	Se apoyo en la gestión documental y administrativa relacionada con trámites de contratación y adquisiciones.
5. Elaborar actas, minutas e informes administrativos requeridos por la dependencia de proyectos especiales.	Se elaboro actas, minutas e informes administrativos requeridos por la dependencia de proyectos especiales.
6. Asistir a reuniones y brindar apoyo en la toma de notas y seguimiento de compromisos.	Se asistió a reuniones y brindar apoyo en la toma de notas y seguimiento de compromisos.
7. Colaborar en la difusión del portafolio de servicios de la dependencia de proyectos especiales	Se colaboro en la difusión del portafolio de servicios de la dependencia de proyectos especiales
8. Apoyar la recolección de información y elaboración de estudios preliminares de factibilidad de proyectos.	Se apoyo la recolección de información y elaboración de estudios preliminares de factibilidad de proyectos.
9. Contribuir al seguimiento y ejecución de los planes de acción de la dependencia de proyectos especiales.	Se contribuyo al seguimiento y ejecución de los planes de acción de la dependencia de proyectos especiales.
10. Apoyar la atención y orientación a usuarios, suministrando información bajo los procedimientos establecidos	Se apoyo la atención y orientación a usuarios, suministrando información bajo los procedimientos establecidos
11. Cumplir con los trámites administrativos requeridos para la correcta ejecución del contrato	Se cumplió con los trámites administrativos requeridos para la correcta ejecución del contrato
12. Asistir a reuniones convocadas por el supervisor del contrato.	Se asistió a reuniones convocadas por el supervisor del contrato.
13. Otras obligaciones asignadas según su perfil y bajo la supervisión del abogado y la dependencia de proyectos especiales	Se cumplió las obligaciones asignadas según su perfil y bajo la supervisión del abogado y la dependencia de proyectos especiales
14. Actuar de tal manera que primen la eficiencia, la celeridad y la calidad en la ejecución	Se actuó de tal manera que primen la eficiencia, la celeridad y la calidad en la ejecución
15. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad	Se asumió los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad
16. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.	Se desarrolló el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta
17. Constituir las pólizas pactadas en el contrato dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega del contrato.	Se construyeron las pólizas pactadas en el contrato dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega del contrato.
18. Cumplir con el objeto del contrato, desarrollando todas las actividades que hacen parte del mismo, según las especificaciones dadas por la IUB.	Se cumplió con el objeto del contrato, desarrollando todas las actividades que hacen parte del mismo, según las especificaciones dadas por la IUB.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA VIGILADA MINEDUCACIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 5 de 5
---	---	---

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA
--

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo:

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato					x
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					x
Cumplimiento de la entrega					x
Atención al cliente por parte del contratista					x

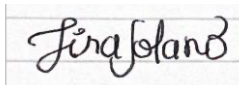
Calificación proveedor o contratista: 5.0

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

Fecha de la próxima reunión	20	De	marzo	de	2025
-----------------------------	----	----	-------	----	------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (25)					
veinticinco	días del mes de	febrero	de	2025	


LORENZO RIVA DOMÉNICO
Supervisor o Interventor


LIRA MARIA SOLANO VELEZ
Contratista

FORMATO DECLARACION JURAMENTADA CONTRATISTA

Barranquilla, 20 febrero de 2025

Señores:

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB

Ciudad.

El presente certificado para dar cumplimiento a la ley 1819 y de conformidad, declaro bajo gravedad de juramento que:

1). Soy residente fiscal colombiano: SI ☒ NO ☐

2). Que he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos. Art. 388 del ET modificado por la Ley 1819 de 2016 y art 340 del ET modificado por la Ley 1819 de 2016.

SI ☐ NO ☒

3). Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios:

SI ☐ NO ☒

4). Para efectos de disminuir la base de retención en la fuente a título de renta (art. 387 ET), sobre mis honorarios o servicios, me permito adjuntar los siguientes documentos:

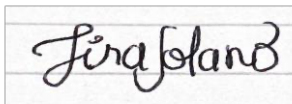
a). Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del E.T. modificado por la Ley 1819 de 2016, solicito deducción por Dependientes. SI ☐ NO ☒

b). Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del E.T. modificado por la Ley 1819 de 2016; solicito deducción por los intereses de vivienda. Respaldada con la certificación de la Entidad que financia el crédito. SI ☐ NO ☒

c). que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del E.T. modificado por la Ley 1819 de 2016, solicito deducción de la medicina prepagada respaldada con la certificación de la entidad promotora de salud. SI ☐ NO ☒

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

Firma:



LIRA MARIA SOLANO VELEZ

C.C. 1.002.154.420 de Barranquilla



Lunes, 24 de Febrero de 2025

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento:	20250015125
Fecha Emisión:	24/02/2025
Identificación:	1002154420
Declarante:	LIRA MARIA SOLANO VELEZ
Vigencia:	2025
Periodo Liquidación:	1
Impuesto:	ESTAMPILLA ITSA
Acto:	ESTAMPILLA ITSA
Base Gravable:	\$ 10.000.000
Fecha Pago:	24/02/2025
Monto Pagado:	\$ 30.000
Banco Recaudador:	BANCO DE OCCIDENTE
No. de Soporte:	20250282, CONTRATO SECOP: 20250282
Asociada Entidad:	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB
Estado:	VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO

BQUILLA, Enero 15 de 2025

Señora:
SOLANO VELEZ LIRA MARIA
CC. 1002154420
CL 53 D NO 17 32. - 3158769
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Noviembre 20 de 2008. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
SOLANO VELEZ LIRA MARIA	1002154420	C	Nov-20-2008	337	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
LIRA MARIA SOLANO VELEZ	1002154420	Trabajador Independiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerente de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.
Elaboró: Servicios en Línea

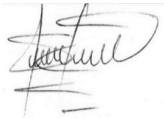
NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LIRA MARIA SOLANO VELEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1002154420**, se encuentra afiliado/a desde **13/01/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de enero de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Medellín, 25 de febrero de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que LIRA MARIA SOLANO VELEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1002154420 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 26/02/2025

Fecha fin cobertura: 31/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB N802011065

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1854301 - EDUCACIÓN DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS O DE ESCUELAS TECNOLÓGICAS, INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS O ESCUELAS TECNOLÓGICAS LAS FACULTADAS PARA OFRECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN OCUPACIONES, PROGRAMAS DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN PROFESIONES O DISCIPLINAS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN HASTA EL NIVEL DE FORMACIÓN MAESTRÍA; INCLUYE LA ENSEÑANZA QUE OFRECE FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA DE UNA PROFESIÓN Y UNA AMPLIA FORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN, EL DISEÑO Y LA GESTIÓN.

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL ATLANTICO

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0.522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

1854301 - EDUCACIÓN DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS O DE ESCUELAS TECNOLÓGICAS, INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS O ESCUELAS TECNOLÓGICAS LAS FACULTADAS PARA OFRECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN OCUPACIONES, PROGRAMAS DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN PROFESIONES O DISCIPLINAS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN HASTA EL NIVEL DE FORMACIÓN MAESTRÍA; INCLUYE LA ENSEÑANZA QUE OFRECE FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA DE UNA PROFESIÓN Y UNA AMPLIA FORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN, EL DISEÑO Y LA GESTIÓN.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1854301 - EDUCACIÓN DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS O DE ESCUELAS TECNOLÓGICAS, INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS O ESCUELAS TECNOLÓGICAS LAS FACULTADAS PARA OFRECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN OCUPACIONES, PROGRAMAS DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN PROFESIONES O DISCIPLINAS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN HASTA EL NIVEL DE FORMACIÓN MAESTRÍA; INCLUYE LA ENSEÑANZA QUE OFRECE FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA DE UNA PROFESIÓN Y UNA AMPLIA FORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN, EL DISEÑO Y LA GESTIÓN.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1854301

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

Su pago lo debe realizar con riesgo 1 (0.522 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:

C10424279932505639591

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

25/02/2025 10:59 AM

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA

Que la cuenta ahorro nomina No. **4192050237**, con fecha de apertura 13 de Enero de 2025, de la cual es titular:

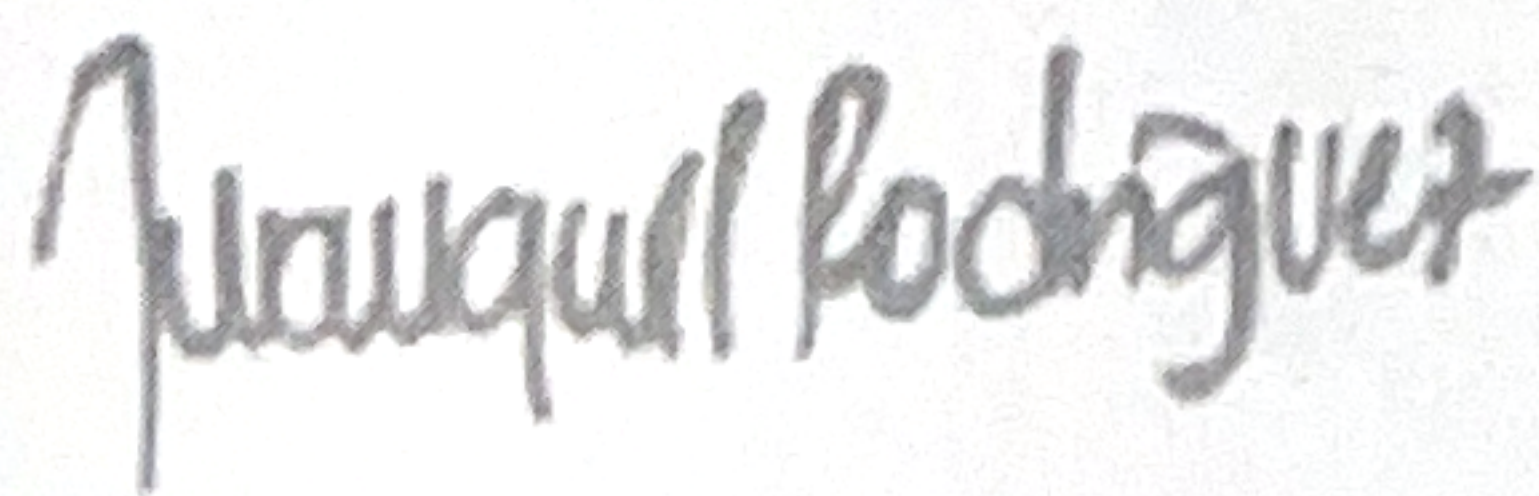
El Sr. (a) LIRA MARIA SOLANO VELEZ

Identificado(a) con CC No. **1.002.154.420**

La cuenta en mencion ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad y no presenta embargos vigentes

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Barranquilla , a los 13 días del mes de Enero de 2025.

Cordialmente,



Gerencia Customer Service Unit

Línea de Atención

Bogotá: 7561616 - Call: 4891616 - Medellín: 6041616 - Barranquilla: 3851616 - Ibagué: 2771616 - Pereira: 3401616 - Cartagena: 6931616 - Neiva: 8631616 - Bucaramanga: 6971616 - Cúcuta: 5955195 - Santa Marta: 4365966 - Villavicencio: 6836126 - Valledupar: 5898480 - Popayán: 8353735 - Resto del país: 018000 522222

©Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario



www.scotiabankcolpatria.com